

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

191

RIVAS-VACIAMADRID

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de 29 de noviembre de 2010, del concejal de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y RR HH, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), por la que se nombra un funcionario de carrera de la escala Administrativa Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales, grupo C, subgrupo C2, en la plaza denominada auxiliar de Atención al Ciudadano, en turno extraordinario de consolidación de empleo.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de la siguiente funcionaria de carrera, de acuerdo con la propuesta del Órgano de Selección:

1.º Doña Margarita Calleja Voces, con DNI número 71.424.705.

En Rivas-Vaciamadrid, a 29 de noviembre de 2010.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y RR HH, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, PD (431/2009 de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(03/46.765/10)